



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO DICHO PROGRAMA ANUAL POR TODOS
LOS PRESENTES.-----

QUINTO.- SE SUJETAN A LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA
ANUAL DE TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES DEL AÑO 2017 Y
SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES HICIERA USO DE LA PALABRA SOBRE
EL TEMA SE PONE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O
SEA POR EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.-----

SEXTO.- SE PONE A VOTACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES LA APROBACIÓN
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y LO
CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DEL 2016 Y SIN QUE NINGUNO DE
LOS PRESENTES HAGA USO DE LA PALABRA SE PONE A VOTACIÓN
RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O SEA POR EL VOTO DE TODOS
LOS PRESENTES.-----

SÉPTIMO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES LA
APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS
MUJERES Y LO CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DEL 2016,
RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O SEA EL VOTO DE TODOS LOS
PRESENTES. -----

OCTAVO.- SE PONE A CONSIDERACIONES DE TODOS LOS PRESENTES LA
APROBACIÓN DEL TABULADOR PARA SUELDOS Y SALARIOS DEL AÑO 2017 Y
SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES HAYA HECHO USO DE LA PALABRA SE
PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O
SEA POR EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.-----

A ESTA ACTA SE AGREGAN COMO ANEXOS DEL 3 AL 7 TODOS LOS
DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN A LAS APROBACIONES QUE ANTECEDEN.

Cotejado



NOVENO.- SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR LO CUAL SE CONCEDE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO Y LA C. MA. GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ PROPONE COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA LIC. MAYTTE LYNETTE REYES MARTINEZ Y COMO COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE AL LEM. ISRAEL MÁRQUEZ VILLALOBOS Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA C. ALEJANDRA OJEDA MARIN. -----

SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA OTRA PROPUESTA, MANIFESTÁNDOSE QUE NO, POR LO CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LOS PROPUESTOS EN ESTE PUNTO RESULTANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

DÉCIMO.- SE REFIERE A TOMAR ACUERDOS SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, SE HACE NOTAR POR EL LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO QUE SEA ENCARGADO DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COMITÉS MUNICIPALES Y SU INTEGRACIÓN HA SIDO EL PRESIDENTE LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT POR LO QUE SUGIERE A LA ASAMBLEA QUE SE RATIFIQUE QUE DICHO PRESIDENTE INTEGRO LOS COMITÉS MUNICIPALES Y HAGA LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES, SUJETANDO A LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE REFERENCIA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

DECIMO PRIMERO.- SE PROCEDE A LA RATIFICACIÓN O ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL INTEGRANDO EN LA FORMA QUE SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA MISMA QUE ES LEÍDO Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN, MANIFESTANDO LA C. YURIDIA LÓPEZ OUEILHE QUIEN MANIFIESTA QUE PROPONE LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN VIRTUD



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

DE QUE HAN TRABAJADO CORRECTAMENTE HA HABIDO RESULTADOS Y HAN ADQUIRIDO EXPERIENCIA Y SOBRE TODO CONSIDERANDO LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL AÑO 2018, POR LO CUAL, SE LEE A LOS PRESENTES COMO ESTÁ INTEGRADO EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y SE PONE A VOTACIÓN LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADA LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES Y EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUEDA INTEGRADO EN LA SIGUIENTE FORMA: -----

Cotejado

- I. UN PRESIDENTE; LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT -----
- II. UN SECRETARIO GENERAL; LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA -----
- III. UN SECRETARIO DE FINANZAS PARA EL GASTO CORRIENTE DEL PARTIDO, MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ; Y UN SECRETARIO PARA EL GASTO DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, MARIA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ; -----
- IV. UN SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN; ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR
- V. UN SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL; LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA -----

ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS, EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, PODRÁ CREARLAS SECRETARIAS QUE CONSIDERE NECESARIOS, PARA EFECTO DE ENCARGARSE DE LO SIGUIENTE:-----

- A) TESORERO; MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ -----
- B) SECRETARIA DE FINANZAS; MARIA CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ -----
- C) COMUNICACIÓN Y PRENSA; C. MARÍA LUISA LÓPEZ TOVAR -----
- D) DE ACCIÓN POLÍTICA; GUSTAVO HUERTA PÉREZ -----
- E) ORGANIZACIONES POPULARES; C. EVANGELINA MORALES SOTO, SILVESTRE RIVERA SANTILLÁN Y ALBERTO RODRÍGUEZ VENEGAS. -----
- F) ASUNTOS AGRARIOS E INDÍGENAS; LIC. HILARIO SEBASTIÁN JUANA -----
- G) SECRETARIA DEL DEPORTE; C. JORGE MARTÍNEZ LÓPEZ -----

NOTARIO PÚBLICO



- H) ACTIVIDADES DE LA MUJER; C. GRACIELA ZEPEDA NAVA-----
- I) OBSERVACIONES Y RESPETO A LOS ESTATUTOS; JAIME GARCÍA BEDOY -----
- J) ACTIVIDADES JUVENILES; LIC. DENISSE MARTÍNEZ NARVÁEZ-----
- K) DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; C. SILVIA PEREDA PÉREZ-----
- L) OFICIALÍA MAYOR; PROFR. JOSÉ BERNABE ROCHA ARANDA-----
- N) SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL, C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO
- M) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA; PROFR. TAREK CERVANTES
SILVA, JOSÉ ANTONIO MARTINEZ RIVERA -----
- O) SECRETARÍA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL; C. PEDRO
COVARRUBIAS RENOVATO -----
- P) SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL. C. MA MAGDALENA TRISTÁN MIRELES
- Q) SECRETARÍA DE JUSTICIA PARTIDARIA; LIC. JUAN PAULO MONREAL
TRISTÁN, LIC. ARIZBE BLANCO JUÁREZ Y LIC. JESÚS IVÁN ROCHA
ALMENDAREZ-----
- R) SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL; LIC. HAYRO
OMAR LEYVA ROMERO -----
- S) SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN; LIC.
MAYTTE LYNETTE REYES MARTÍNEZ.-----

DECIMO SEGUNDO.- SE PROCEDE A SOLICITAR LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PRESENTES Y CUYOS NOMBRES APARECEN EN EL REGISTRO DE ENTRADA A ESTE RECINTO PIDIÉNDOLES PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA Y EL C. PRESIDENTE DE PARTIDO LE PIDE A LA C. MA. EMELIA TRISTÁN MIRELES QUE TOME LA PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES LO QUE SE PROCEDE A HACER DADO CONSTANCIA DE ELLO Y A LOS AUSENTES SE LES DISCIERNE DE CARGO CON LA SUMA DE FACULTADES NECESARIAS PARA EL EJERCICIO. -----



NOTARÍA PÚBLICA
diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

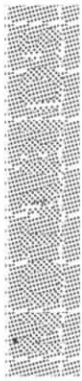
INSTRUMENTO NÚMERO 4,724 CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO. -----

TOMO 74 SETENTA Y CUATRO. -----

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre de los Estados Unidos Mexicanos, hoy día 01 primero del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, ANTE MÍ Licenciado **JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO**, Notario Público Número **17 DIECISIETE** en ejercicio en ésta Ciudad, comparecen los Licenciados **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT** y **JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, en sus caracteres de Delegados del partido Conciencia Popular, respectivamente, del **“CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR”** personalidad que más adelante se detallará y expresan que solicitan del Suscrito Notario la Protocolización de un Acta de Asamblea, para lo cual me presentan 6 seis hojas por separado impresas solo por su frente, las que transcribo a la letra:-----

“EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE SIENDO LAS 18.00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEBIDAMENTE INSTALADO EN EL DOMICILIO DE VALLEJO NÚMERO 235, PLANTA ALTA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR A LA QUE SE CONVOCÓ CON FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2016, SE DA CUENTA DE LA PRESENCIA DELOS LICENCIADOS OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA, HAYRO OMAR LEYVA ROMERO, PRESIDENTE, SECRETARIO DEL PARTIDO Y SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLÍTICO, ASI COMO DE LA CC. MA. EMELIA TRISTÁN MIRELES, JUANA MARÍA RAMOS MARTINEZ Y JOSE GERARDO RODRÍGUEZ FLORES EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO “CONCIENCIA

Cotejado



POPULAR" QUIENES CONVOCARON A LA MISMA, Y SE DA CUENTA DEL ACUERDO DE TODOS PARA QUE PRESIDA LOS TRABAJOS LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ, QUIEN PROCEDE A DESAHOJAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA SIGUIENTE FORMA:-----

PRIMERO.- SE TOMO LA LISTA DE ASISTENCIA EN LA MESA RECEPTORA INSTALADA EN LA ENTRADA DE ESTE LUGAR DANDO CUENTA QUE ESTÁN PRESENTES 25 PERSONAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL; 13 DE COMITES MUNICIPALES Y 54 PERSONAS MIEMBROS HONOROFICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, AGREGANDO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO UNO LA LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO.- ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA MITAD MÁS UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y QUE SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.-----

TERCERO.- PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARTIDO EN EL AÑO 2017 EL PRESIDENTE LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, EXPLICA EL MISMO Y LEE SU CONTENIDO Y SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ UNA COPIA A CADA INTEGRANTE, HECHO LO ANTERIOR SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES SIN QUE NINGUNO LA PIDIERA POR LO QUE, LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ QUIEN PRESIDE ESTOS TRABAJOS LO PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR ACLAMACIÓN O SEA POR LA VOTACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES A FAVOR. -----

CUARTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL AÑO 2017, SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES PIDA EL USO DE LA PALABRA AL RESPECTO POR LO CUAL QUIEN PRESIDE LOS TRABAJOS LO PONE A



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

DECIMO TERCERO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO CERTIFIQUEN LA AUTENTICIDAD DEL ACTO Y A SU PROTOCOLIZACIÓN DEL NOTARIO PUBLICO Y HACERLO LLEGAR A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LO QUE SE ACUERDA DE CONFORMIDAD CON LA SALVEDAD DE QUE LA PROTOCOLIZACIÓN SE REALICE UNA VEZ QUE EL INE O LA AUTORIDAD ELECTORAL APRUEBE LOS NUEVOS ESTATUTOS, LO QUE SE ACUERDA DE CONFORMIDAD. -----

Cotejado

DECIMO CUARTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO NUMERO DOCE DE LA CONVOCATORIA PARA QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL PARTIDO PARA QUE ANTE AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS JUDICIALES Y DE CUALQUIER TIPO TENGA FACULTAD DE REPRESENTAR AL PARTIDO CON PODER BASTANTE PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO CON FACULTADES AMPLÍSIMAS CON LA CONDICIÓN DE QUE SE DÉ CUENTA A LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE TODOS LOS ACTOS QUE SE HAGAN AL RESPECTO ASÍ COMO AL CONSEJO POLÍTICO, CON FACULTADES PARA QUE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL Y EN CASOS URGENTES PUEDA CONVOCAR AL CONSEJO POLÍTICO E INCUSO TOMAR LAS DECISIONES URGENTES DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES. -----

DECIMO QUINTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE PARTIDO Y A LA TESORERA MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DELAS CUENTAS BANCARIAS QUE TENGAN ORIGEN EN LOS INGRESOS PROPIOS Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTO ORDINARIO DEL PARTIDO EN FORMA

MENSUAL, CON FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS, EXPEDICIÓN DE CHEQUES, TRANSFERENCIAS, PAGOS ELECTRÓNICOS Y TODAS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN ANTE INSTITUCIONES BANCARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DICHAS CUENTAS Y CON LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y AL CONSEJO POLÍTICO DEBIÉNDOSE MANEJAR LAS CUENTAS MANCOMUNADAS ASIMISMO QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y A LA C. MA. CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS INGRESOS PARA CAMPAÑAS ELECTORALES Y QUE SE OBTENGAN CONFORME A LA LEY CON FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS, EXPEDICIÓN DE CHEQUES, TRANSFERENCIAS BANCARIAS Y CON FACULTADES AMPLÍSIMAS AL RESPECTO CON LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y AL CONSEJO POLÍTICO Y CON LA CONDICIÓN DE QUE LAS CUENTAS SEAN MANCOMUNADAS ENTRE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y LA CONTADORA MA. CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADO DICHO PUNTO QUE CORRESPONDE AL TRECEAVO DEL A CONVOCATORIA Y QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTE. -----

DECIMO SEXTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES OTORGAR PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS INDISTINTAMENTE A FAVOR DE LOS LICENCIADOS PEDRO FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JUAN PAULO MONREAL TRISTÁN Y JESÚS IVÁN ROCHA ALMENDAREZ PARA QUE INDISTINTAMENTE ACUDAN A LA CIUDAD DE MÉXICO A PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO LA DENUNCIA POR ROBO DE LA CAMIONETA NISSAN NP 300 DE GASOLINA, MODELO 2015, SERIE 3N6DD25X1FK023812 CON



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

FACULTADES AMPLÍSIMAS PARA PRESENTAR TESTIGOS, OFRECER PRUEBAS Y EN GENERAL REPRESENTAR AL PARTIDO EN TODOS LOS TRAMITES DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA Y REALICEN TODOS LOS TRAMITES CON RELACIÓN A DICHO VEHÍCULO, LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADO LO PROPUESTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.-----

DECIMO SEPTIMO.- SE PASA A ASUNTOS GENERALES SIN QUE EXISTA NINGUNA PROPUESTA. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ASAMBLEA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONVOCANTES MENCIONADOS ANTERIORMENTE A LA MISMA ALCALCE DE ESTE ESCRITO, AGREGANDO COMO ANEXO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.-----

LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT.- PRESIDENTE DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica.- LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA.- ANTERIOR SECRETARIO DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica. LIC.

HAYRO OMAR LEYVA ROMERO.- SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL.- Rúbrica.- JOSE GERARDO RODRIGUEZ FLORES.-

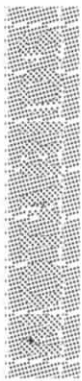
INTEGRANTE DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica.- MA. EMELIA TRISTAN MIRELES. INTEGRANTE

DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica.- JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ.- Rúbrica.- INTEGRANTE

DEL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACION DE LOS ORGANOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR.- Rúbrica.-----

----- PERSONALIDAD -----

Cotejado



Los Licenciados **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, acreditan la legal existencia del “**CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR**” con el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, publicado a los 11 once de Diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho, en el cual se publica la resolución emitida en forma colegiada por los miembros del Consejo Estatal Electoral en sesión Ordinaria celebrada con fecha 1º primero de Diciembre de 1998 mil novecientos noventa y ocho, mediante el cual **se justifica plenamente el Registro como Partido Político Estatal.** -

Asimismo acreditan su personalidad de Delegados especiales con el acta de Asamblea posterior de fecha 15 quince de Junio del año 2017 dos mil diecisiete, en la que en su punto número 9 nueve se proponen para que protocolicen la presente acta y el que enseguida se transcribe”**9.- SE PROPONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE SEAN LOS C.C. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT Y LIC. JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES LOS DELEGADOS DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR, PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE ESTA ACTA CELEBRADA; ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA ACTA CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS QUE A LA FECHA NO HA SIDO PROTOCOLIZADA..-** Documento que doy fé de su existencia por tenerlo a la vista, del que agrego un tanto al testimonio que de esta acta se expida, y otro tanto se archivará en el apéndice de documentos del protocolo a mi cargo bajo el número **1302-A/2018** mil trescientos dos guión letra “A” diagonal dos mil dieciocho. -----

----- **GENERALES** -----

El Licenciado **OSCAR CARLOS VERA FABREGAT**, manifiesta ser mexicano por nacimiento, nacido el día 4 cuatro de Noviembre de 1946 mil novecientos cuarenta y seis, casado, originario de esta Ciudad y vecino del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí con domicilio en Rancho “La Esperanza” sin número,



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

Localidad Rancho Nuevo y de tránsito por esta Ciudad, Abogado, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta que cubre con la clave VEFO-461104 guión, cuarenta y seis, once, cero, cuatro, sin acreditarlo, quien se identifica con credencial de elector con código de identificación número 142328585 uno, cuatro, dos, tres, dos, ocho, cinco, ocho, cinco, expedida por el Instituto Nacional Electoral, cuya fotografía parece al margen de la misma concordando con quien la presenta. -----

El Licenciado **JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES**, manifiesta ser mexicano por nacimiento, nacido el día 4 cuatro de Agosto de 1973 mil novecientos setenta y tres, Divorciado, originario de y vecino de esta Ciudad con domicilio en calle Viento número 125 ciento veinticinco guión 6, Colonia Garita de Jalisco, Abogado, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta que cubre con la clave ROFG-730804 guión, setenta y tres, cero, ocho, cero, cuatro, sin acreditarlo, quien se identifica con credencial de elector número 1023033614382 uno, cero, dos, tres, cero, tres, tres, seis, uno, cuatro, tres, ocho, dos, cuya fotografía parece al margen de la misma concordando con quien la presenta. -----

FÉ NOTARIAL

YO EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICÓ Y DOY FÉ DE LO SIGUIENTE: -----

a).- Que los comparecientes se identificaron con la documentación antes descrita, agregándose copia simple al apéndice de documentos del protocolo a mi cargo, bajo el número **1,302/2018** mil trescientos dos diagonal dos mil dieciocho, a quienes conceptúo capacitados para contratar y obligarse. -----

b).- Que la transcripción hecha en este instrumento concuerda fielmente con el documento de que se tomo, al que me remito y archivo en el Apéndice de Documentos de m protocolo bajo el número **1,302-B/2018** mil trescientos dos guion B diagonal dos mil dieciocho. -----

Cotejado



c).- Que en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, se hizo del conocimiento a los comparecientes, de la privacidad de sus datos contenidos en el presente instrumento.-----

d).- Que les advertí de la pena en que incurrirán si faltan a la verdad en lo declarado. ----

e).- Que habiendo leído y explicado el presente instrumento a los comparecientes bien impuestos del valor y fuerza legal de su contenido, estuvieron en todo conforme, lo ratificaron y firmaron para constancia, el mismo día de la fecha, por ante mi.- Doy Fé. --

LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT.- Rúbrica.- JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES.- Rúbrica.- LIC. JESÚS ALFONSO LEAL BRAVO.- El sello de autorizar. -----

Estando cubiertos los correspondientes Impuestos autorizo definitivamente este instrumento, San Luis Potosí, S.L.P., a los 08 ocho días del mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete.- Doy Fe.- **LIC. JESUS ALFONSO LEAL BRAVO.-** Rúbrica.-----

NOTA PRIMERA:- Queda agregado a fojas del Apéndice de documentos de mi Protocolo la constancia de pago del Impuesto sobre Negocios e Instrumentos Jurídicos, correspondiente a esta operación, San Luis Potosí, S.L.P., a los 08 ocho días del mes de Junio del año 2017 dos mil diecisiete.- Doy Fe.- **LIC. JESUS ALFONSO LEAL BRAVO.-** Rúbrica. -----

AL CENTRO GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, SECRETARIA DE FINANZAS. -----

RECIBI DE: **LIC. JESUS ALFONSO LEAL BRAVO,** RECIBO OFICIAL No. DOMICILIO: NOTARIA PUBLICA No. 17 DIECISIETE.- SUERTE PRINCIPAL:- \$403.00.- CONCEPTO:- PAGO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS.- FECHA.- 01/11/2018 DOS MIL DIECIOCHO.- CLAVE ESTATAL DE INGRESO.- 010103 CERO UNO, CERO UNO, CERO TRES TOTAL:- \$403.00.- MUNICIPIO:- 28 VEINTIOCHO RECEPTORIA.- 100 CIEN CERTIFICACION Y FIRMA DE CAJERO.-----



NOTARÍA PÚBLICA

diecisiete

Lic. Jesús Alfonso Leal Bravo
Titular

ARTICULO DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, Y SU CONCORDANTE EL DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DEL CODIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

En todos los Poderes Generales para Pleitos y Cobranzas, bastará que se diga que se otorgan con todas las facultades generales y las especiales que requieran la cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna. ----

En los Poderes Generales para Administración de bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.

En los Poderes Generales para ejercer Actos de Dominio, bastará que se den con ese carácter para que el Apoderado tenga todas las facultades de dueño tanto en lo relativo a los bienes como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlos. -----

Cuando se quisieren limitar en los tres casos mencionados, las facultades de los Apoderados se consignarán las limitaciones o los Poderes serán especiales L O S N O T A R I O S, insertarán éste artículo en los Testimonios de los Poderes que expidan. ---

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU REGISTRO EL NÚMERO **4,724 CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO** DEL TOMO **74 SETENTA Y CUATRO** DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE EXPIDE PARA EL **“CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR”** VA EN 7 SIETE FOJAS UTILES, FUE COTEJADO Y CORREGIDO, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., AL PRIMER DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FE. -----

Cotejado


LIC. JESUS ALFONSO LEAL BRAVO
NOTARIO PÚBLICO No. 17.



DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, DEBIDAMENTE INSTALADO EN EL DOMICILIO DE VALLEJO NÚMERO 235, PLANTA ALTA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO CONCIENCIA POPULAR A LA QUE SE CONVOCÓ CON FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2016, SE DA CUENTA DE LA PRESENCIA DE LOS LICENCIADOS OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA, HAYRO OMAR LEYVA ROMERO, PRESIDENTE, SECRETARIO DEL PARTIDO Y SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLÍTICO, ASI COMO DE LA CC. MA. EMELIA TRISTÁN MIRELES, JUANA MARÍA RAMOS MARTINEZ Y JOSE GERARDO RODRÍGUEZ FLORES EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO "CONCIENCIA POPULAR" QUIENES CONVOCARON A LA MISMA, Y SE DA CUENTA DEL ACUERDO DE TODOS PARA QUE PRESIDA LOS TRABAJOS LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ, QUIEN PROCEDE A DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA SIGUIENTE FORMA:

PRIMERO.- SE TOMO LA LISTA DE ASISTENCIA EN LA MESA RECEPTORA INSTALADA EN LA ENTRADA DE ESTE LUGAR DANDO CUENTA QUE ESTÁN PRESENTES 25 PERSONAS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL; 13 DE COMITES MUNICIPALES Y 54 PERSONAS MIEMBROS HONOROFICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, AGREGANDO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO NÚMERO UNO LA LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA MITAD MÁS UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y QUE SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

TERCERO.- PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PARTIDO EN EL AÑO 2017 EL PRESIDENTE LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT, EXPLICA EL MISMO Y LEE SU CONTENIDO Y SE HACE CONSTAR QUE SE ENTREGÓ UNA COPIA A CADA INTEGRANTE, HECHO LO ANTERIOR SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS PRESENTES SIN QUE NINGUNO LA PIDIERA POR LO QUE, LA C. JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ QUIEN PRESIDE ESTOS TRABAJOS LO PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR ACLAMACIÓN O SEA POR LA VOTACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES A FAVOR.

CUARTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL AÑO 2017, SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES PIDA EL USO DE LA PALABRA AL RESPECTO POR LO CUAL QUIEN PRESIDE LOS TRABAJOS LO PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO DICHO PROGRAMA ANUAL POR TODOS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES DEL AÑO 2017 Y SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES HICIERA USO DE LA PALABRA SOBRE EL TEMA SE PONE A VOTACIÓN, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O SEA POR EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

SEXTO.- SE PONE A VOTACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y LO CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DEL 2016 Y SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES HAGA USO DE LA PALABRA SE PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O SEA POR EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

SÉPTIMO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y LO CORRESPONDIENTE A LOS REMANENTES DEL 2016, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

OCTAVO.- SE PONE A CONSIDERACIONES DE TODOS LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DEL TABULADOR PARA SUELDOS Y SALARIOS DEL AÑO 2017 Y SIN QUE NINGUNO DE LOS PRESENTES HAYA HECHO USO DE LA PALABRA SE PONE A VOTACIÓN RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O SEA POR EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

A ESTA ACTA SE AGREGAN COMO ANEXOS DEL 3 AL 7 TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE REFIEREN A LAS APROBACIONES QUE ANTECEDEN.

NOVENO.- SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA POR LO CUAL SE CONCEDE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO Y LA C. MA. GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ PROPONE COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA LIC. MÁYTTE LYNETTE REYES MARTINEZ Y COMO COORDINADOR DE ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE ENLACE AL LEM. ISRAEL MÁRQUEZ VILLALOBOS Y AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA A LA C. ALEJANDRA OJEDA MARIN.

SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA OTRA PROPUESTA, MANIFESTÁNDOSE QUE NO, POR LO CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA A LOS PROPUESTOS EN ESTE PUNTO RESULTANDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DÉCIMO.- SE REFIERE A TOMAR ACUERDOS SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS COMITÉS MUNICIPALES, SE HACE NOTAR POR EL LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO QUE SEA

LOS COMITÉS MUNICIPALES Y HAGA LOS NOMBRAMIENTOS CORRESPONDIENTES, SUJETANDO A LOS PRESENTES LA PROPUESTA DE REFERENCIA MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

DECIMO PRIMERO.- SE PROCEDE A LA RATIFICACIÓN O ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL INTEGRANDO EN LA FORMA QUE SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA MISMA QUE ES LEÍDO Y LAS BASES PARA LA ELECCIÓN, MANIFESTANDO LA C. YURIDIA LÓPEZ OUEILHE QUIEN MANIFIESTA QUE PROPONE LA RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EN VIRTUD DE QUE HAN TRABAJADO CORRECTAMENTE HA HABIDO RESULTADOS Y HAN ADQUIRIDO EXPERIENCIA Y SOBRE TODO CONSIDERANDO LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL AÑO 2018, POR LO CUAL, SE LEE A LOS PRESENTES COMO ESTÁ INTEGRADO EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL Y SE PONE A VOTACIÓN LA PROPUESTA, RESULTANDO APROBADA LA MOCIÓN POR UNANIMIDAD O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES Y EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUEDA INTEGRADO EN LA SIGUIENTE FORMA:

I. UN PRESIDENTE; LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT

II. UN SECRETARIO GENERAL; LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA

III. UN SECRETARIO DE FINANZAS PARA EL GASTO CORRIENTE DEL PARTIDO, MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ; Y UN SECRETARIO PARA EL GASTO DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA, MARIA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ;

IV. UN SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN; ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR

V. UN SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL; LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA

ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS, EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, PODRÁ CREARLAS SECRETARIAS QUE CONSIDERE NECESARIOS, PARA EFECTO DE ENCARGARSE DE LO SIGUIENTE:

A) TESORERO; MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ

B) SECRETARIA DE FINANZAS; MARIA CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ

C) COMUNICACIÓN Y PRENSA; C. MARÍA LUISA LÓPEZ TOVAR

D) DE ACCIÓN POLÍTICA; GUSTAVO HUERTA PÉREZ

E) ORGANIZACIONES POPULARES; C. EVANGELINA MORALES SOTO, SILVESTRE RIVERA SANTILLÁN Y ALBERTO RODRÍGUEZ VENEGAS.

- G) SECRETARIA DEL DEPORTE; C. JORGE MARTÍNEZ LÓPEZ
- H) ACTIVIDADES DE LA MUJER; C. GRACIELA ZEPEDA NAVA
- I) OBSERVACIONES Y RESPETO A LOS ESTATUTOS; JAIME GARCÍA BEDOY
- J) ACTIVIDADES JUVENILES; LIC. DENISSE MARTÍNEZ NARVÁEZ
- K) DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; C. SILVIA PEREDA PÉREZ
- L) OFICIALÍA MAYOR; PROFR. JOSÉ BERNABE ROCHA ARANDA
- N) SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL, C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO
- M) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA; PROFR. TAREK CERVANTES SILVA, JOSÉ ANTONIO MARTINEZ RIVERA
- O) SECRETARÍA DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL; C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO
- P) SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL. C. MA MAGDALENA TRISTÁN MIRELES
- Q) SECRETARÍA DE JUSTICIA PARTIDARIA; LIC. JUAN PAULO MONREAL TRISTÁN, LIC. ARIZBE BLANCO JUÁREZ Y LIC. JESÚS IVÁN ROCHA ALMENDAREZ
- R) SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL; LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO
- S) SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN; LIC. MAYTTE LYNETTE REYES MARTÍNEZ.

DECIMO SEGUNDO.- SE PROCEDE A SOLICITAR LA PRESENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PRESENTES Y CUYOS NOMBRES APARECEN EN EL REGISTRO DE ENTRADA A ESTE RECINTO PIDIÉNDOLES PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA Y EL C. PRESIDENTE DE PARTIDO LE PIDE A LA C. MA. EMELIA TRISTÁN MIRELES QUE TOME LA PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES LO QUE SE PROCEDE A HACER DADO CONSTANCIA DE ELLO Y A LOS AUSENTES SE LES DISCIERNE DE CARGO CON LA SUMA DE FACULTADES NECESARIAS PARA EL EJERCICIO.

DECIMO TERCERO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO CERTIFIQUEN LA AUTENTICIDAD DEL ACTO Y A SU PROTOCOLIZACIÓN DEL NOTARIO PUBLICO Y HACERLO LLEGAR A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LO QUE SE ACUERDA DE CONFORMIDAD CON LA SALVEDAD DE QUE LA PROTOCOLIZACIÓN SE REALICE UNA VEZ QUE EL INE O LA AUTORIDAD ELECTORAL APRUEBE LOS NUEVOS ESTATUTOS, LO QUE SE ACUERDA DE CONFORMIDAD.

PARA QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE DEL PARTIDO PARA QUE ANTE AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS JUDICIALES Y DE CUALQUIER TIPO TENGA FACULTAD DE REPRESENTAR AL PARTIDO CON PODER BASTANTE PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO CON FACULTADES AMPLÍSIMAS CON LA CONDICIÓN DE QUE SE DÉ CUENTA A LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE TODOS LOS ACTOS QUE SE HAGAN AL RESPECTO ASÍ COMO AL CONSEJO POLÍTICO, CON FACULTADES PARA QUE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL Y EN CASOS URGENTES PUEDA CONVOCAR AL CONSEJO POLÍTICO E INCUSO TOMAR LAS DECISIONES URGENTES DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

DECIMO QUINTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES AUTORIZAR AL PRESIDENTE DE PARTIDO Y A LA TESORERA MA. ELENA RAMÍREZ RAMÍREZ PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DELAS CUENTAS BANCARIAS QUE TENGAN ORIGEN EN LOS INGRESOS PROPIOS Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTO ORDINARIO DEL PARTIDO EN FORMA MENSUAL, CON FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS, EXPEDICIÓN DE CHEQUES, TRANSFERENCIAS, PAGOS ELECTRÓNICOS Y TODAS LOS ACTOS QUE SE REQUIERAN ANTE INSTITUCIONES BANCARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE DICHAS CUENTAS Y CON LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y AL CONSEJO POLÍTICO DEBIÉNDOSE MANEJAR LAS CUENTAS MANCOMUNADAS ASIMISMO QUE SE AUTORICE AL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y A LA C. MA. CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS INGRESOS PARA CAMPAÑAS ELECTORALES Y QUE SE OBTENGAN CONFORME A LA LEY CON FACULTADES PARA LA APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS, EXPEDICIÓN DE CHEQUES, TRANSFERENCIAS BANCARIAS Y CON FACULTADES AMPLÍSIMAS AL RESPECTO CON LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y AL CONSEJO POLÍTICO Y CON LA CONDICIÓN DE QUE LAS CUENTAS SEAN MANCOMUNADAS ENTRE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y LA CONTADORA MA. CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADO DICHO PUNTO QUE CORRESPONDE AL TRECEAVO DEL A CONVOCATORIA Y QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTE.

DECIMO SEXTO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES OTORGAR PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS INDISTINTAMENTE A FAVOR DELOS LICENCIADOS PEDRO

RELACIÓN A DICHO VEHÍCULO, LO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, RESULTANDO APROBADO LO PROPUESTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS O SEA EL VOTO DE TODOS LOS PRESENTES.

DECIMO SEPTIMO.- SE PASA A ASUNTOS GENERALES SIN QUE EXISTA NINGUNA PROPUESTA. CON LO ANTERIOR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ASAMBLEA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONVOCANTES MENCIONADOS ANTERIORMENTE A LA MISMA ALCALCE DE ESTE ESCRITO, AGT
COI



LIC
PRI

LIC
AN

LIC
SEC

JOS
INT
OR
LO


MA
INT
OR
LO

JU
INT
OR
LO

CONVOCATORIA

QUE REALIZAN LOS CC. LICENCIADO OSCAR CARLOS VERA FABREGAT; JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA Y HAYRO OMAR LEYVA ROMERO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL "CONCIENCIA POPULAR" Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO Y LA CC. EMELIA TRISTÁN MIRELES, JUANA MARÍA RAMOS MARTÍNEZ Y JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ FLORES, EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANISMO COLEGIADO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DEL PARTIDO "CONCIENCIA POPULAR", QUIENES CONVOCAN A LA SESIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL INTEGRADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL SEÑALADO Y QUE SE CELEBRARÁ A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN LA CALLE VALLEJO NÚMERO 235, PLANTA ALTA, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- 1.- SE TOMARA LA LISTA DE ASISTENCIA Y PARA ESE EFECTO EN LA ENTRADA DEL LUGAR SE COLOCARA UNA MESA RECEPTORA CON LA FINALIDAD DE QUE CADA INTEGRANTE DEL CONSEJO POLÍTICO QUE LLEGUE AL LUGAR FIRME SU ASISTENCIA.
- 2.- ESTANDO LA MITAD MÁS UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL SE DECLARARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE APLICARÁ EN EL AÑO 2017 A CUYO EFECTO SERÁ EXPLICADO EL MISMO POR EL PRESIDENTE DEL PARTIDO AL MOMENTO DE ESTAR LEYENDO EL CONTENIDO Y ADEMÁS SE ENTREGARA UNA COPIA A CADA INTEGRANTE.
4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL AÑO 2017.
- 5.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DEL TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES DEL AÑO 2017.
- 6.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (REMANENTES DEL 2016).
- 7.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES REMANENTE 2016
- 8.- APROBACIÓN DEL TABULADOR PARA SUELDOS Y SALARIOS 2017.
- 9.- NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LO

11.- RATIFICACIÓN Y/O ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL INTEGRADO EN LA SIGUIENTE FORMA:

I. UN PRESIDENTE;

II. UN SECRETARIO GENERAL;

III. UN SECRETARIO DE FINANZAS PARA EL GASTO CORRIENTE DEL PARTIDO, Y UN SECRETARIO PARA EL GASTO DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA;

IV. UN SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN;

V. UN SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL;

ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS, EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, PODRÁ CREARLAS SECRETARIAS QUE CONSIDERE NECESARIOS, PARA EFECTO DE ENCARGARSE DE LO SIGUIENTE:

A) TESORERO;

B) SECRETARIA DE FINANZAS;

C) COMUNICACIÓN Y PRENSA;

D) DE ACCIÓN POLÍTICA;

E) ORGANIZACIONES POPULARES;

F) ASUNTOS INDÍGENAS Y ETNIAS;

G) DEPORTE;

H) ACTIVIDADES DE LA MUJER;

I) OBSERVACIONES Y RESPETO A LOS ESTATUTOS;

J) ACTIVIDADES JUVENILES;

K) DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL;

L) OFICIALÍA MAYOR;

N) SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL,

M) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA;

O) SECRETARÍA DE EVENTOS ESPECIALES,

P) SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL;

Q) SECRETARIA DE JUSTICIA PARTIDARIA;

R) SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL; Y

S) SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA

- A) PODRÁN PARTICIPAR A LOS PUESTOS DIRECTIVOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL, TODAS LAS PERSONAS QUE SEAN MILITANTES DEL PARTIDO, CON LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE DAR A CONOCER SU INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN AL SECRETARIO DEL PARTIDO DESDE ESTA FECHA HASTA ANTES DEL INICIO DE LA ASAMBLEA Y PODRÁN FORMAR PARTE DE LAS PLANTILLAS A LAS QUE SE DESEEN INTEGRAR.
- B) LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SERÁ PARA TODOS LOS PUESTOS QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTEN A EXCEPCIÓN DEL ÓRGANO DE JUSTICIA PARTIDISTA QUE SERÁ DE TRES MIEMBROS, ASÍ COMO EL COMITÉ TRANSPARENCIA Y CUALQUIER INTERESADO PUEDE OBTENER EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO DE PEDRO VALLEJO # 235 ALTOS INTERIOR B-C-D. ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD, A LA VISTA DE TODOS. ANEXO 1.
- C) LA ELECCIÓN SE REALIZARÁ POR PLANILLAS QUE PROPONGA LA ASAMBLEA A TODOS LOS PUESTOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL QUE EXISTEN ACTUALMENTE.

CUALQUIER PUNTO NO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA PODRÁ ALLANARSE PRUDENTEMENTE POR EL PRESIDENTE DEL PARTIDO OBTENIENDO LA APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO EN LA MISMA ASAMBLEA.

PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SE SEGUIRÁ EL SIGUIENTE PROCESO.

1.- SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO PARA QUE PROPONGAN LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PLANILLA QUE INSCRIBAN PARA CONTENDER.

COMPRIENDIENDO LAS MISMAS SECRETARIAS Y PUESTOS QUE EXISTAN ACTUALMENTE Y EN SU CASO A QUIEN PROPONEN PARA LA ELECCIÓN.

2.- INSCRITAS LAS PLANILLAS SE PREGUNTARA A LOS PRESENTES SI EXISTE ALGUNA INDICACIÓN RESPECTO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS.

3.- SE PROCEDERÁ A SEÑALAR POR NÚMERO ARITMÉTICO EL QUE CORRESPONDA A CADA PLANILLA.

4.- SE REPARTIRÁN A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO UNA CÉDULA PARA QUE SEÑALE EL NÚMERO DE LA PLANILLA QUE DESEA ELEGIR Y SE DEPOSITARA EN UNA URNA EL VOTO RESPECTIVO DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO.

6.- NOMBRADOS LOS ESCRUTADORES, ESTOS PROCEDERÁN A CONTAR EN PRESENCIA DEL CONSEJO POLÍTICO LOS VOTOS QUE VAYA OBTENIENDO CADA PLANILLA Y TERMINANDO EL CONTEO DE LAS CÉDULAS DARÁN A CONOCER EL RESULTADO DE CADA UNA DE LAS PLANILLAS.

7.- ANTE LA PRESENCIA DE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO POLÍTICO SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO Y SE DECLARARÁ ELECTO A LOS INTEGRANTES DE LA PLANILLA QUE OBTUVO MAYORÍA PARA LOS CARGOS QUE FUERON PROPUESTOS.

8.- EN CASO DE SER PLANILLA ÚNICA SE OMITIRÁ EL VOTO SECRETO QUE SE HACE MEDIANTE CÉDULA Y SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA A FIN DE QUE MANIFIESTEN LEVANTANDO EL BRAZO DERECHO SU VOTO A FAVOR DE LA PLANILLA ÚNICA Y SIENDO APROBADA POR LA MITAD MÁS UNO SE DECLARA ELECTA ESTA PLANILLA.

9.- LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ ALLANADO PRUDENTEMENTE POR EL PRESIDENTE DEL PARTIDO QUE FUE AUTORIZADO PARA LLEVAR LOS TRABAJOS DE LA MISMA.

10.- SE LLAMARÁ A UN MIEMBRO DISTINGUIDO DEL PARTIDO PARA QUE PROPONGA EL PRESIDENTE PARA QUE TOMÉ LA PROTESTA A LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL.

11.- SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DEL ACTO PROCEDAN A PROTOCOLIZAR ESTA ACTA ANTE NOTARIO PÚBLICO, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES Y HACERLO LLEGAR A LAS AUTORIDADES ELECTORALES.

12. AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL PARTIDO PARA QUE ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, ELECTORALES Y DE CUALQUIER TIPO TENGA LA FACULTAD DE REPRESENTARLO CON PODER BASTANTE PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO CON FACULTADES AMPLÍSIMAS DEBIENDO DAR CUENTA A LAS AUTORIDADES ELECTORALES DE TODOS LOS MANEJOS QUE HAGAN AL RESPECTO Y LOS ACTOS QUE SE REALICEN CON TALES PODERES ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL Y EN CASOS URGENTES PUEDAN CONVOCAR AL CONSEJO POLÍTICO PARA RESOLVER SITUACIONES INHERENTES AL PARTIDO O CON CARÁCTER DE URGENTES.

13.-AUTORIZAR AL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y A LA TESORERA

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y LA MENCIONADA TESORERA. ASI MISMO AUTORIZA AL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y A LA C. MARÍA CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS INGRESOS PARA CAMPAÑA DE LAS MISMAS CON FACULTADES PARA LA APERTURA Y MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS, EXPEDICIÓN DE CHEQUES, TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LAS INSTITUCIONES ANTE LAS QUE SE MANEJEN Y CON FACULTADES AMPLÍSIMAS CON LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS Y QUE SEAN MANCOMUNADAS ENTRE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO Y LA MENCIONADA C.P. MARÍA CRISTINA CARRILLO MARTÍNEZ.

14.- OTORGAR PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO OTORGAR PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DE LOS **LICENCIADOS PEDRO FERNANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, JUAN PAULO MONREAL TRISTÁN Y JESÚS IVÁN ROCHA ALMENDAREZ**, PARA QUE INDISTINTAMENTE ACUDAN A LA CIUDAD DE MÉXICO A AMPLIAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO LA DENUNCIA POR ROBO DE LA **CAMIONETA NISSAN NP 300 GASOLINA, MODELO 2015, SERIE 3N6DD25X1FK023812**, CON FACULTADES AMPLÍSIMAS PARA PRESENTAR TESTIGOS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO, OFRECER PRUEBAS Y EN GENERAL REPRESENTAR AL PARTIDO EN TODOS LOS TRÁMITES DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA Y PARA QUE EJERZAN EL PODER EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA Y REALICEN TODOS LOS TRÁMITES CON RELACIÓN A DICHO VEHÍCULO.

15.- ASUNTOS GENERALES.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 1º. DE DICIEMBRE DEL 2016. NOTIFÍQUESE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO PERSONALMENTE Y PUBLÍQUESE ESTA CONVOCATORIA EN LOS ESTRADOS DEL PARTIDO EN EL DOMICILIO EN PEDRO VALLEJO # 235 ALTOS B-C-D, ZONA CENTRO DE ESTA CIUDAD; TELEFÓNICAMENTE, VIA CORREO ELECTRÓNICO O EN SU DOMICILIO. DAMOS FE.-

**LIC. OSC
PRESIDE**

**LIC. JOR
ANTERIC**

LIC. HA
SECRET

/

JOSE GI
INTEGR
ORGAN
LOS OR



MA. EM
INTEGR
ORGAN
LOS OR

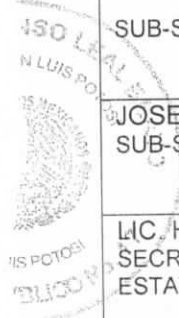
JUANA
INTEGR
ORGAN
LOS OR



COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

CONCIENCIA POPULAR

NOMBRE
LIC. OSCAR CARLOS VERA FABREGAT PRESIDENTE
LIC. JORGE ALEJANDRO VERA NOYOLA SECRETARIO GENERAL
PROFR. ENRIQUE IGNACIO MENA CUELLAR SECRETARIA DE ORGANIZACION
SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACION
SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACION
JOSE ANTONIO MARTINEZ RIVERA SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL
LIC. OSCAR CARLOS VERA NOYOLA SRIA. DE ACCION ELECTORAL
SUB-SRIO. DE ACCON ELECTORAL
C. JAIME GARCIA BEDOY SECRETARIA DE OBSERVACION Y RESPETO DE ESTATUTOS.
C. TAREK CERVANTES SILVA SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN POLITICA
PROF. JOSE BERNABE ROCHA ARANDA OFICIAL MAYOR





COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
CONCIENCIA POPULAR

NOMBRE
LIC. DENISSE MARTINEZ NARVAEZ SRIA. DE ACTIVIDADES JUVENILES
C. PEDRO COVARRUBIAS RENOVATO SRIA. DE EVENTOS ESPECIALES DE CARÁCTER SOCIAL
LIC. JUAN PAULO MONREAL TRISTAN SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
LIC. ARIZBE BLANCO JUAREZ SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
JESUS IVAN ROCHA ALMENDAREZ SRIA. DE JUSTICIA PARTIDARIA
MA MAGDALENA TRISTAN MIRELES SRIA. DE GESTION SOCIAL
LIC. HILARIO SEBASTIAN JUANA SRIA. DE ASUNTOS AGRARIOS E INDIGENISTA
C. SILVIA PEREDA PEREZ SRIA. DEL TRABAJO Y PREVENION SOCIAL
LIC. MAYTTE LYNETTE REYES MARTINEZ SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION





COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
CONCIENCIA POPULAR

NOMBRE
C. MA. CRISTINA CORPUS QUISTIANO SRIA. DE ASISTENCIA SOCIAL
GUSTAVO HUERTA PEREZ SRIA DE ACCION POLITICA
C. GRACIELA ZEPEDA NAVA SRIA. DE ACTIVIDADES DE LA MUJER
C. EVANGELINA MORALES SOTO SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. SILVESTRE RIVERA SANTILLAN SUB-SRIA. DE ORGANIZACIONES POPULARES
C. ALBERTO RODRIGUEZ VENEGAS SUB-SECRETARIA DE ORGANIZACIONES POPULARES
JORGE MARTINEZ LOPEZ SRIA. DEL DEPORTE
SUB- SRIA. DEL DEPORTE
C.P. MA CRISTINA CARRILLO MARTINEZ SECRETARIO DE FINANZAS
LIC. MA ELENA RAMIREZ RAMIREZ TESORERO
MA. LUISA LOPEZ TOVAR SECRETARIA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA





PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS

MUNICIPAL

NOMBRE	MUNICIPIO
ALMENDAREZ MARTINEZ JOSE	SAN LUIS POTOSI
CASILLAS HERAS LUIS	SAN LUIS POTOSI
OLVERA CANO GERARDO	SAN LUIS POTOSI
LIDIA MORON VERA	SAN LUIS POTOSI
LUZ AURORA RAMOS MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI
MARIA ALICIA SANCHEZ SALAZAR	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ NERI	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
LORETO DEL VALLE JOSE	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
ROBLEDO COMPEAN ADELINA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C.OSWALDO ROSAS SAAVEDRA	MATEHUALA
VAZQUEZ VAZQUEZ J. INES	AHUALULCO
J. FELIX NIÑO VAZQUEZ	AHUALULCO
SANCHEZ VALERO DAVID	VILLA DE ZARAGOZA

OLEAL
115 POTOSI
MAY 2011
OSI
JO No. 11



PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
PRESIDENTES DE LOS COMITES DIRECTIVOS

MUN

NOMBRE	MUNICIPIO
C. JAVIER SALAZAR MENDOZA	VILLA DE REYE
LIC. BRENDA IBET GONZALEZ MARTINEZ	VILLA DE REYE
ING. ANDRES MAYA JUAREZ	VILLA DE REYE
C. RODRIGUEZ DELGADO SALVADOR	SALINAS DE HIDA
	SALINAS DE HIDA
LIC. ANTONIO AGRIPINO ZUÑIGA VERASTEGUI	CARDENAS
C. ARACELI MENDOZA CUEVAS	MOCTEZUMA
C. LUIS MARTINEZ SALINAS	SAN NICOLA TOLEM
LIC. MA. GUADALUPE MARQUEZ GARCIA	RIO VERDE
ING. TOMAS MARQUE BECERRA	VILLA DE RAMO
DR. JUAN CARLOS MONCADA RODRIGUEZ	VILLA DE RAMO

ISO LEA
LUIS PO...
TOSI
CO No. 17



PARTIDO CONCIENCIA POPULAR
LISTA DE INTEGRANTES DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL
ASISTENTES A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CUADROS DISTINGUIDOS

NOMBRE	
ALAN GAMEZ CUAUHEMOC	
ALVARADO MARIA DE LOS ANGELES	
SALAZAR RAMIREZ ANDRES	
ARANDA TORRES JOSE DE JESUS	
BAENA FLORES ABELINO	
CANSINO ESPARZA MARIA ISELA	
CAMARGO SANCHEZ MA. AMBROSIA	
ESTRADA V. MARIA MAGDALENA ROCIO	n
GARCIA VELAZQUEZ CARMEN	g
GARCIA BEDOY ROCHA PATRICIA	g
GONZALEZ FERNANDO	
GONZALEZ RODRIGUEZ ANA MARTINA	
GONZALEZ ROCHA MA. TERESA	
GUEVARA BRISEÑO MARTHA	
GUEVARA PANFILO	



JUANA SEBASTIAN HILARIO	
JUAREZ ANDRADE JUAN RAMON	
LARA NOYOLA EDGAR	
LOREDO HERNANDEZ MARTHA ELENA	
LOPEZ TOVAR MARIA LUISA	
MARQUEZ IBARRA MA. ASUNCION	
MARTINEZ MARIA DE JESUS	
MEZA LOPEZ VICTOR MANUEL	
MENDEZ DIAZ DE LEON GERARDO	
MORON CEDILLO GERARDO	
MENDEZ BARRIENTOS MARCELA	
MONREAL TRISTAN JUAN PAULO	
NAVA MA. DEL CARMEN LOPEZ	
RAMIREZ DELGADO CELERINO	
RAMIREZ RAMIREZ MARIA ELENA	
RANGEL MA. DEL CARMEN	
RIVERA IBARRA MA. DEL SOCORRO	



RIVERA NAVARRO OCTAVIO
RODRIGUEZ FLORES JOSE GERARDO

RUIZ CARLOS MANUEL

RUIZ DOMINGUEZ JOAQUIN

SANCHEZ SOTO JOSE LUIS

SOTO SANTANA ROSA MARIA

TOBIAS AZUA FRANCISCO

TRISTAN MIRELES EMELIA

VERA FABREGAT LYDIA EUGENIA

VERA NOYOLA LUIS ENRIQUE

VILLALOBOS LOPEZ ALEJANDRO

RUIZ PEREZ PETRA

RODRIGUEZ RIVERA CONSUELO

BAENA FLORES AVELINO

JUANA MARIA RAMOS MARTINEZ

ALMA ANGELICA GALLARDO MEDINA

ELEAZAR RODRIGUEZ ORTA

MAYRA ESTELA REYES MONTANTE



GRACIELA TREVIÑO RODRIGUEZ	
ROBERTO FRANCISCO REYES REYNA	
SAN JUAN YANIRA DE ALBA CIFUENTES	
ESTELA MARIA DE LOS SANTOS OLIVO	
PAULO FLORES HERNANDEZ	
ARIZBE BLANCO JUAREZ	
MARTIN ALEJANDRO ALVAREZ RAMIREZ	
J. JESUS GALLEGOS CASTRO	
CLAUDIA MURGIA SAAVEDRA	
SERGIO JAVIER HERNANDEZ ALARCON	
FRANCISCO LOPEZ JASSO	
JOSE GUADALUPE MARQUEZ PIÑA	
MIGUEL CASTILLO FLORES	
JUAN MANUEL LARA BAUTISTA	
JOSE EDUARDO ORTIZ CASTILLO	
MA. GUADALUPE BRIONES RODRIGUEZ	
LIC. HAYRO OMAR LEYVA ROMERO	



[Handwritten mark]

MAESTRA MARINA EVA GARCIA MOYEDA	
MIGUEL ANTONIO MONREAL TRISTAN	
EDGARDO EMMANUEL BARRAGAN ARELLANO	
FRANCISCO PAZ CERDA	
EDUARDO VALERIO CUEVAS	
CAROLINA QUINTANA SANTILLAN	
GABRIELA GUADALUPE CRUZ ANDREWS	
ING. RAMON ORTIZ AGUIRRE	
ROSALVA MARIN ARAUJO	
CLAUDIA GAITAN GUADALARA	
YADIRA CASTILLO FLORES	
DORA MARILU CASTILLO FLORES	
MARIA VICTORIA JUAREZ BALBINO	
REINA GUADALUPE AVALOS GOMEZ	
EUGENIA RODRIGUEZ VAZQUEZ	
MELCHOR	
LUIS REY CAZAREZ GOMEZ	
MARIA DEL ROSARIO LOREDO ALMENDAREZ	



MARIA SOCORRO RIVERA IBARRA

MARIA DEL SOCORRO ALVAREZ QUINTERO

MA GUADALUPE MARTINEZ MUÑIZ

BRENDA GUADALUPE VEGA AMADOR

TERESA IZAGUIRRE VILLASEÑOR

MARIA ELENA MARTINEZ RODRIGUEZ

EVANGELINA RODRIGUEZ LOPEZ

CARMEN EVANGELINA FERNANDEZ
RODRIGUEZ

JUAN ALBERTO ARAUJO RODRIGUEZ

ELVIA DIEZ LLANAS

MARIA DE JESUS LUNA ALMENDAREZ

NORA DENISSE ZAMARRIPA MARTINEZ

Maria Mercedes Castillo Ibarra



